

El reto de la construcción social en una ciudad de frontera hispanomarroquí:

# Dos decenios en torno a la cuestión amazige en Melilla (1985-2005)<sup>1</sup>

▣ Vicente Moga Romero

En la Melilla contemporánea una de las primeras descripciones de la ciudad como un «mosaico» étnico y cultural surge en la novela *La hija de Marte* de Francisco Carcaño Mas (1930). Este momento preludia la primera experiencia civilista en Melilla en la Segunda República (1931-1936), aunque este intento por dejar atrás el principal paradigma histórico de la Plaza - su preeminencia militar- fue interrumpido por la Guerra Civil, lo que provocó que hasta 1978 Melilla no recuperara su plena identidad civil. Esta carencia es un lastre agudizado por otro quebradizo paradigma: su monolítica etnicidad. Ambos han aflorado en los momentos críticos. Con la independencia de Marruecos, los ayuntamientos de Ceuta y Melilla solicitaron la realización de «una política nacional de reespañolización de estos territorios [...] encauzando los núcleos de población de forma que no sea posible el previsible aislamiento de minorías étnicas que en un futuro pudieran resultar incómodas»<sup>2</sup>. En la recta final del franquismo, el Colegio de Abogados de Ceuta presentó un alegato jurídico contra las pretensiones marroquíes sobre los territorios españoles en el norte de Marruecos, que, en el apartado de «Circunstancias étnicas», afirma que «...hoy y desde hace siglos, los habitantes de estos territorios constituyen parte integrante del mismo grupo étnico que el resto de los españoles», aunque reconoce que en Ceuta y Melilla existen «como en otras ciudades, minorías de otros orígenes, que aquí pacíficamente conviven...». En el epígrafe dedicado a glosar las «Circunstancias religiosas» se enfatizan los «dos emblemas religiosos distintos» de cristianos y musulmanes durante



Manifestación del colectivo musulmán (22/11/1986)

L. Valladolid

siglos y cómo, en este último caso, el «sustrato de la cultura árabe sigue siendo el factor dominante de su unión islámica...», mientras que «España se ha formado a través de la Cruz, y este dato no puede olvidarse al momento de definir culturalmente a cualquier pueblo español»<sup>3</sup>. Con este bagaje, en la España democrática, los movimientos reivindicativos amaziges iniciados en 1985 y la aprobación en 1995 del Estatuto de Autonomía de Melilla, marcan los dos principales puntos de inflexión en el reto de la reconstrucción social de la que Pérez González calificó de «ciudad plural»<sup>4</sup>.

**«El espíritu de los ochenta», entre la integración y la incorporación (1985-95)**

Hasta 1985 la presencia de un veinte por ciento de la población de Melilla no estaba documentada más que con una Tarjeta de Estadística.<sup>5</sup> Sus poseedores, que trabajaban y residían en

Melilla -en su mayoría musulmanes de origen marroquí-, iban a ser objeto de la Ley Orgánica 7/85 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España que les afectaba negativamente. El rechazo a la Ley de Extranjería con la manifestación del 23 de

**“El rechazo a la Ley de Extranjería con la manifestación del 23 de noviembre de 1985 cambió la historia reciente de Melilla.”**

noviembre de 1985 cambió la historia reciente de Melilla. Convocada por la «Comisión organizadora del Pueblo Musulmán» y dirigida a «los musulmanes de Melilla», su manifiesto rehusaba la Ley y

solicitaba «la nacionalidad española para todos los melillenses. Porque melillenses somos todos». La reacción de la fuerza política de la ciudad se produjo el 6 de diciembre -día de la Constitución Española-, con una contramanifestación cuyo manifiesto recalca la obligación de acatar la Ley «tanto a los ciudadanos españoles como a los extranjeros que, fraternalmente, disfrutan de nuestra hospitalidad [y así] podremos consolidar las bases que permitan la integración legal del colectivo musulmán melillense, volviendo a recuperar la que hasta ahora ha sido una convivencia modélica».

En el cenit de las reivindicaciones de los amaziges, Melilla censaba 52.388 habitantes (1986), de los cuales el treinta y dos por ciento -17.040, con 11.914 nacidos en Melilla- formaba la «población de origen musulmán»<sup>6</sup>. El alarmismo que esto creaba respecto de los que el cronista oficial de Melilla llamaba «españoles de conveniencia»<sup>7</sup>,

era espolado por la prensa. Cambio-16 auguraba en su portada del 16 de febrero de 1987 -con el título de «El drama de Melilla. Lo que nos jugamos»- que podía ser sólo cuestión de tiempo la «libanización de Melilla». Pero la primavera de 1987 insufló aires de normalización que dieron paso a nuevas consideraciones identitarias entre las que la lengua amazige fue una de las principales. Esto lo puso de manifiesto la revista *Comunidad Escolar* en el suplemento especial «Melilla y Ceuta. Cuatro etnias en una misma escuela». En él se recogía cómo sobre el «mosaico de etnias» de Melilla sobreolaban «los conflictos lingüísticos y culturales derivados del predominio de la lengua cherja entre la población musulmana» junto con las elevadas tasas de fracaso escolar en los centros donde «la mayoría de los alumnos son rifeños y no se sienten identificados con los árabes del sur».

*Comunidad Escolar* entrevistó a Abdelkader Mohamed Alí, uno de los líderes de los movimientos de 1985-1987, vicepresidente de Terra Omnium, asociación fundada en 1985 por Aomar Mohamedi Dudú. Éste «se muestra inclinado hacia la enseñanza del árabe [en las escuelas] porque a su juicio “el cherja, aunque es la lengua materna de los musulmanes de Melilla y se mantiene viva a nivel oral, puede considerarse una lengua muerta en otros aspectos”». Así -recalca Abdelkader-, «como persona originariamente bereber, me siento más identificado con el cherja, pero como a través de esta lengua no se puede profundizar en nuestra cultura y en nuestras tradiciones, creo que se debe optar por el árabe, que puede ser una vía para acceder al patrimonio cultural del musulmán».

Para superar las dificultades,

**Panadería Mateo**

Venta de todo tipo de pan

**Chapata, "el gran éxito de nuestras ventas"**

Calle Valencia, nº 31 (Barrio del Real) Tlf.: 952 67 25 95